

Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

◆ **Que representantes de la Junta Departamental y del movimiento sindical integren el Comité Departamental de Emergencias**

EDIL PABLO GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

Como todos sabemos, San José fue azotado por fuertes lluvias que provocaron inundaciones como no se veían desde hace muchísimo tiempo; el agua llegó adonde se pensó que nunca iba a llegar.

En la noche de hoy, quiero reconocer la acción del Gobierno Nacional a través del MIDES, de los Centros MEC, de la Policía, del Ejército, de Bomberos, de la Dirección Departamental de Salud, así como también del Ejecutivo Departamental, sobre todo de sus funcionarios, que cumplieron un rol de superhéroes sacando a un montón de gente de las zonas inundadas.

También debemos reconocer el accionar de la población en general, de todos los colaboradores anónimos que dieron una mano, de los clubes deportivos que abrieron sus puertas para almacenar los distintos tipos de donaciones y, especialmente, del movimiento sindical.

Este último tuvo un rol preponderante en toda esa situación tan difícil que se vivió, y no sólo colaboró en el momento de las inundaciones acompañando a muchos vecinos, sino que ayudó en los días posteriores, que para nosotros fueron los más importante.

Los días posteriores, cuando había que reparar y limpiar las casas, estuvieron la Brigada del SUNCA Agustín Pedroza e integrantes del Plenario del PIT-CNT local para colaborar. Y cuando menciono al movimiento sindical no me refiero solamente al de San José de Mayo, sino que también vinieron brigadas de Ciudad del Plata a limpiar las casas de los vecinos.

Creo que es importante que el Comité Departamental de Emergencias —y esto

es lo que quiero proponer— tome en cuenta integrar, en calidad de oyentes, a representantes del Plenario del PIT-CNT.

Asimismo, debería integrar también a representantes de la Junta Departamental. Me consta que hubo muchos señores Ediles que recibieron una cantidad de llamadas y de mensajes de texto de vecinos por el tema de las inundaciones y muchas veces no teníamos respuesta, porque no sabíamos dónde estaban los camiones, en realidad, no sabíamos nada.

Entonces, creo que, tanto integrantes del movimiento sindical como —y los pongo por separados— de esta Junta Departamental, que somos el primer contacto con la ciudadanía que tiene el Gobierno Departamental e, incluso, el Gobierno Nacional, deberían integrar el Comité Departamental de Emergencias, aunque sea en calidad de oyentes; sería de mucha utilidad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de la Corporación, al Comité Departamental de Emergencias de San José, a los Diputados por el departamento, a la Dirección del Hospital de San José, al Plenario del PIT-CNT, al MIDES, al Jefe del Batallón de Infantería Mecanizada n.º 6, a la Jefatura de Policía de San José, al Destacamento de Bomberos de San José, a los Coordinadores de los Centros MEC de San José y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados por usted, señor Edil.